

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5 "  
Extranjero, año... 40 "  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25 "  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

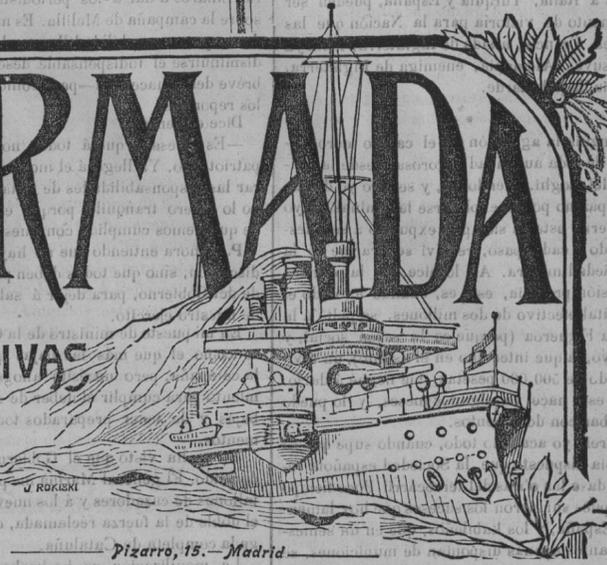
NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Imprenta J. Layunta y Compañía

Pizarro, 15.—Madrid

## Notas del día

### Marruecos.

#### Nuestras últimas notas.

**El sábado negro.**  
El sábado fué para nosotros un día negro, angustioso. Al ver que contra la acción de nuestros soldados en Melilla y la suerte de nuestras armas se acometía con furia en el Rif y con locura en Madrid y Barcelona, desde donde venía inclusive la propuesta de la huelga general, y que la Prensa de gran circulación formaba á modo de un «coro de llorosas» asistente á la muerte de la Nación, y que el ingenio de los más se entretenía para aumentar la tortura hasta en tergiversar los partes del general Marina para encontrar en ellos documentado que justificara el pesimismo de todos y maliciosa sospecha de que en ellos se falsificaba la realidad, haciendo por victorias nuestras tremendas derrotas, llegamos á pensar si eran sueños nuestras ilusiones y teníamos delante los síntomas, y en vez de un grande y glorioso resurgimiento, teníamos delante el cuadro de la descomposición y catástrofe nacional.

Pero aquello ha pasado como una pesadilla. La opinión ha reaccionado, confiada en el Ejército y encarnada en el Gobierno.

Para nosotros, las palabras del general Marina, hombre serio y caballeresco, que iría antes al propio sacrificio que á un mentiroso equivoco, nos inspiraban, como al Gobierno, una confianza y respeto absoluto. Nuestras pérdidas fueron grandes; los moros, por algún tiempo perseguidos; las posiciones que defendíamos, intactas, y para las kabilas, el del último combate, el mayor de los escaramientos.

Al propio tiempo, aquí sentíamos que se iniciaba la explosión de justicia y amor á los reservistas que allí se baten, y de entusiasmo por la sagrada causa de la Patria, tal como siempre la había sentido, tal como la amamos.

#### Para la victoria.—Los nuevos acuerdos.

A los voceros de la opinión pública se impone un sacrificio (que á todos han de alcanzarnos, los que requieren la disciplina social y militar, compañera inseparable del triunfo de las armas), la prohibición de las noticias de la guerra que no sean oficiales y autorizadas, y comentarios que á aquellos equivalga. Es de suponer que esto sea cosa breve y relativamente leve y pasajero, en tanto la victoria, que se está energética y rápidamente organizando, se alcanza y se asegura, victoria que se organiza se alcance y se asegure.

Se envían nuevos refuerzos, entre ellos el completo de la primera división (vulgo «división reforzada») del general Orozco, con este bravo y cultísimo jefe á la cabeza.

Para la necesaria unidad de mando de un Cuerpo de Ejército que habrá de alcanzar la cifra de 40.000 mil hombres en campaña, habiendo de mantener á su frente al general Marina en el puesto que tenía tan merecido y para el cual

tantas pruebas y brillantísimas condiciones en estas extraordinarias circunstancias está nuevamente acreditando, se le asciende á teniente general.  
Parece que se procurará que permanezcan en la Península, prestando aquí servicio, los reservistas casados; y á todo el que muere en campaña muere ascendido; al propio tiempo que continúa favoreciéndose el auxilio que se presta á los soldados que marchan á la guerra. Y el general Marina, que es aguerrido y cariñoso compañero, se ha ofrecido á ser medio de comunicación entre los Centros que procuran el bien de sus soldados para informarles de las necesidades y situación de éstos, y á los soldados para enterarles de cuanto también bajo este aspecto les afecta é interesa. Ya tienen la franquicia postal para que puedan comunicarse amplia y constantemente con la Península.

Aquel apenas concebible movimiento de depresión que pareció iniciarse en el espíritu público, que, á favor de predicaciones apasionadas prendieron por que sorprendieron, por su misma insólita novedad, ha desaparecido, por completo.

Como era de suponer (el general Marina en su extremo culto á la verdad que le imponen sus propios sentimientos y la conciencia de los respetos que le impone su cargo) no ha querido aventurar jamás cifra alguna, las bajas de los moros se cuentan por millares, uno por cada diez de los muertos, sobre todo, en el último combate.

Por eso la relativa pasividad de los moros (cuyo número se calcula en 20.000) en estos dos últimos días.

Ahora que van llegando, é irán nuevos elementos, baterías de montaña que están haciendo falta, parque aerostático, completo servicio telegráfico, etcétera, nuestra acción militar se hará sentir prontamente y con absoluta eficacia ahuyentando á los riffeños, y contentiendo á cuantos moros hubieran podido pensar con harta ligereza, en ir á compartir la suerte de aquellos.

#### Del exterior.

**Travesía del Canal de la Mancha en su aeroplano,** por M. Bleriot, ayer por la mañana. Salvó la distancia de 38 kilómetros en 23 minutos.

Por el Jurado correspondiente, en Londres ha sido condenado á muerte el estudiante indio que asesinó, en 1.º de julio, á Sir Curzon, ex virrey del Indostán. El condenado dió las gracias porque le hacían el honor de morir por la redención de su Patria.

#### El coronel Arespacochaga

Victima de una dolencia contraída antes de la agresión del día 9, ha fallecido en Melilla el jefe de aquella Comandancia de Artillería, coronel D. Joaquín Arespacochaga.

Al ocurrir los primeros sucesos abandonó el lecho para cumplir con sus deberes militares, y hallándose en esta tarea se agravó en tales términos, que tuvo que ser conducido á la plaza, donde expiró á poco de llegar.

El coronel Arespacochaga nació el 20 de noviembre de 1850, é ingresó en el servicio militar el 21 de enero de 1876. Su antigüedad en el empleo databa de 1905.

Estuvo en Filipinas, donde desempeñó distintos cargos.  
En 1892, siendo comandante, fué gobernador de la provincia de Mindoro.  
Su hoja de servicios era brillantísima.

#### El Rey á La Granja

Así que determine S. M. el viaje á la Coruña, regresará á La Granja, para estar próximo á Madrid, en vista de la gravedad de las circunstancias, y prescindirá de la jornada veraniega en San Sebastián.

#### Rasgo eminente

La proposición hecha al señor ministro de la Guerra, por el distinguidísimo capitán de Caballería, Sr. Pignateli, y de la cual no pudimos ocuparnos ayer, por ser domingo y no publicarse nuestro diario, prueba hasta qué grado de elevación llegan en nuestro Ejército el valor, el patriotismo y el desinterés, cuando de la honra de la Patria se trata.

El rasgo del Sr. Pignateli y de los señores jefes y oficiales dispuestos á secundarlo, es altamente eminente y digno del aplauso y de la gratitud de todos.  
Nuestra enhorabuena.

#### Por los reservistas

Continúa tomando impulso el caritativo y nobilísimo movimiento en favor de los bravos reservistas que marchan á campaña y de sus esposas, hijos y familias.

Todo ello hace honor á la proverbial generosidad y elevadísimo sentimientos de los españoles.

En la imposibilidad de dar cuenta de todos los acuerdos adoptados en dicho sentido, continuamos publicando los más importantes, que son los siguientes:

La banda municipal dará un gran concierto hoy 26, en la Exposición de la Infancia, que se celebra en el Parque de Madrid.

La entrada costará 2 pesetas, y el producto íntegro se destinará á las familias de los reservistas domiciliados en Madrid, que en el campo de Melilla se encuentran defendiendo la honra nacional.

La Santa Hermandad del Refugio ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Crear 12 plazas de pensiones de lactancia para hijos de soldados reservistas, vecinos de Madrid, que siendo casados se encuentren en la campaña de África.

Segundo. Socorrer con la cantidad de 5 pesetas al mes á las mujeres casadas que, siendo pobres y sin hijos, tuvieren á sus espaldas en el Ejército expedicionario.

Tercero. Socorrer con 7,50 pesetas mensuales á las mujeres casadas que, siendo también pobres y teniendo descendencia, no disfrutasen pensión de lactancia, y en el caso de que esas fallecieran y el padre continuase en la campaña, seguir percibiendo los hijos el socorro establecido.

Cuarto. Las esposas que tuvieren la desgracia de perder á sus maridos en la campaña, ó á consecuencia de ella, percibirán una limosna extraordinaria, por una sola vez, que no excederá en ningún caso de 50 pesetas, y cesarán en el disfrute de todo auxilio que recibieren de la Hermandad, excepto en el que se les hubiere asignado por pensiones de lactancia, cuya concesión se considerará compatible con el socorro indicado.

Quinto. La Hermandad solicitará, siempre que fuere necesario, la cooperación de la autoridad militar para la mejor aplicación de estos auxilios, y

Sexto. Todos los socorros habrán de ajustarse á las prácticas establecidas por la Hermandad referida.

La Asociación de la Prensa diaria, de Sevilla, ha acordado abrir una suscripción para las familias de los reservistas sevillanos y encabezarla con 250 pesetas.

La suscripción iniciada ayer por *La Epoca* elevase á 26.425 pesetas.

Los socios de la Gran Peña han solicitado de la junta directiva que haga un donativo á las familias de los reservistas.

#### HISTORIA DE UNAS MINAS

### Oyendo á Romanones

#### La verdad de los hechos.

Con estos epígrafes publica *España Nueva* un interesante relato de una conferencia que ha tenido con el conde de Romanones uno de los redactores de nuestro apreciable colega.

Helo aquí:

«Yo ansiaba—nos dijo el conde—hablar claramente al país. Si estuvieran abiertas las Cortes, allí diría, sobre poco más ó menos, lo que hoy digo para *España Nueva*. Los ataques no me duelen cuando son justos. Los hombres políticos estamos sujetos á la censura de nuestros actos, y lo que á unos se les antoja superlativamente bueno á otros les parece malo de remate. Pero no es este el caso. A mí se me combate ahora con injusticia, no por mala intención, por perfidia, nada de eso, sino por desconocimiento de los hechos, por confusión de noticias. Y para que cese esto y se conozcan el problema planteado por las minas y mi intervención en él, haré breve y sincero relato de todo.

Hace algún tiempo se me presentó un ingeniero francés pidiéndome una carta de presentación para el general Marina. Era este favor insignificante y lo concedí gustoso. Marché á Melilla, y á poco me escribían de allí noticiándome haberse presentado como mensajero mío y encargado de mis negocios. Supe también que iba para ciertos negocios mineros, y entonces se me ocurrió que era empeño patriótico no dejar en manos extranjeras lo que para España podía ser imponderable elemento de riqueza.

Envié á Melilla, Tetuán, Ceuta y sus alrededores á dos ingenieros, amigos míos. Fruto de su viaje fué una Memoria donde se puntualizaba la esplendidez de los colosales tesoros mineros de aquellas comarcas y muy singularmente de las de Beniouiouir. Calcule usted. Montañas enormes de mineral riquísimo; tanto, que dan un rendimiento del 75 por 100 del peso bruto, cuando el de Bilbao no llega al 50. Tierras de aluvión al pie de esas montañas, donde la labor de siglos ha ido llevando mineral hasta el punto de dar un rendimiento de 45 por 100. Y todo ello á las puertas de Melilla, costando una peseta el acarreo de la tonelada de mineral, en tanto que cuesta el transporte del de Calasparra y otros puntos á la costa nueve pesetas.

«Mi sangre de minero—toda mi familia se ha dedicado á la minería; yo soy el único político de ella—se inflamó ante aquel inmenso tesoro. Pensé en los beneficios que reportaría á mi Patria la explotación de las minas, y como entonces se hablaba mucho de «penetración», pensé en hacerla.

Ese fué el primer yerro mío, que noblemente reconozco. Olvidé la situación de España. No tuve en cuenta que, en vez de servir nosotros para «penetraciones» en el Extranjero el Extranjero nos «penetra», hasta el punto de que en Madrid, centro de España, y en la

Puerta del Sol, centro de Madrid, vemos á las Empresas extranjeras dueñas de los tranvías. Olvidé esto y di gran impulso á todo. Unido á Guell, Macpherson y Clemente Fernández, constituimos nuestra Sociedad, con un capital efectivo de dos millones.

Pronto empezaron las dificultades. Se había constituido en Madrid la Sociedad Norte Africana, que de española no más tiene el nombre, pues todo el capital es francés, y solo es español su presidente D. Antonio García Alix. Aquella Compañía tuvo más suerte que la nuestra. Resuelto antes su expediente, comenzó á construir ese ferrocarril minero cuyas casetas atacan ahora los moros con tanta furia. El nuestro, merced á dificultades de tramitación, comenzó á construirse cuando aquél estaba ya muy adelantado.

Aconteció por entonces que nuestro presidente, D. Miguel Villanueva, hizo un viaje á Melilla y vió las obras del ferrocarril francés, verdadero ferrocarril estratégico, cuyas casetas eran fortines, cuyos anchurosos terraplenes más parecían trincheras que otra cosa y cuyas características, en suma, le hacían parecer un ferrocarril militar.

Y apenas desembarcó en Málaga, declaró Villanueva á un periodista cuanta viera. Aquellas sus declaraciones causaron disgusto en ciertos elementos de Melilla y aún hubo ciertas gestiones en que entendimos los generales, el Sr. Rodríguez y yo. En fin, siguió todo adelante, pues á los franceses los apoyaban resueltamente el llamado grupo colonial que capitanea M. Etienne y otras personalidades que tienen residencia en Madrid.

Los trabajos de ambas Compañías se desarrollaban tranquilamente. Parecía confirmarse de una mis deducciones, que en otro de mis yerro. La de creer que los 20 ó 30.000 rifeños que van á Argelia á la siega y ganan en varios días unas cuantas pesetas, con las que viven miserablemente el resto del año, preferían ganar más, sin salir de su territorio. Mi cálculo fué exacto mientras duró la influencia del Roghi; pero las brutalidades de éste exasperaron á las kabilas, y más como protesta contra el que como síntoma de odio á nosotros, paralizaron nuestras obras.

Aquello casi no tuvo importancia. No maltrataron los moros á nuestros trabajadores y apenas si causaron grandes perjuicios en las obras. Llevaron el material, que luego nos devolvieron en gran parte; y se contentaron con robarles unas dos ó tres mil pesetas á los obreros españoles, á quienes enviaron á la plaza sin causarles otra molestia. Pero en seguida acometieron al Roghi.

Entonces, esto era allá á fines del año pasado, tanto el Roghi como sus enemigos carecían de municiones. El pretendiente quiso que España le auxiliase y prometió someter á los revoltosos si se le facilitaban 30.000 cartuchos, cantidad más que suficiente, á su juicio, para dominar á sus enemigos, que no tendrían más allá de 10.000. No se le hizo caso, y á poco tenía que huir á una de caballo.

Con ello se suspendieron las obras de ambos ferrocarriles. Los franceses solicitaron que se les permitiera proseguir las del suyo, sin necesidad de protección militar ni de nada. Lo negó, muy cuerdatamente, el general Marina; pero entonces llegó hasta el campo moro, procedente de Argelia, una expedición de gente del país, donde se sabó iban ingenieros disfrazados. Así las cosas, la casa Krupp y Ménesman, el antiguo protector de Muley Hafid, quisieron comprarnos las minas y no accedimos á ello. Procuraron después asociarse á nosotros, y tampoco lo consiguieron.

Hay que fijarse en un detalle de suma trascendencia. La lucha industrial de Alemania y

Inglaterra sobre el predominio de la fabricación siderúrgica, parece inclinarse en pro de la primera. Así, unas minas como éstas, equidistantes de Francia é Inglaterra, muy próximas á Italia, Turquía y España, pueden ser elemento de victoria para la Nación que las posea.

Seguía la agitación en el campo moro, libre de toda autoridad vigorosa, desde la huida del Roghi. Viendo tal, y seguro yo de que sin paz no podía explotarse las minas, cuyo material estaría siempre expuesto á ser destruido á cada paso, resolví separarme de la Sociedad minera. Así lo hice. En la primera ocasión propicia, esto es, cuando agotado el capital efectivo de dos millones, se pidió á la casa Figueras (porque es la razón social, y no yo, la que intervino en el asunto), un dividendo de 500.000 pesetas, me negué á darlo.

Creía yo acabado todo, cuando supe que se había dispuesto que la Sociedad española renudara-se las obras del ferrocarril. Poco tiempo después surgieron los sucesos que hoy lamenta España, y los kabilios, que en un semestre antes apenas disponían de municiones, se presentan ahora pletóricos de ellas, así como vemos al Roghi, que también carecía antes de provisiones de guerra, encaminarse á Fez con balas y fusiles de sobra.

¿De dónde han salido? Este es el dato más extraño del asunto, sobre todo si se tiene en cuenta que los moros se presentan con cierto aspecto militar, que establecen en el Gurugú campamentos con tiendas—esto lo he leído hoy mismo—, y que ejecutan movimientos combinados y envolventes. Sobre esto, que me llama tanto la atención, requiero yo la de todos.

Puedo asegurar que hace seis meses los kabilios carecían casi de medios de resistencia, y seguramente el primer sorpendido de lo que ocurre será el general Marina, que estaba enterado por varios conductos seguros de lo que fue una realidad hasta hace muy poco tiempo.

Esta es la verdad. Yo, no tengo que ver nada con el ferrocarril ni con las minas; más, con todo, para que no se extravie la opinión, conviene decir que no es el ferrocarril español el que atacan los moros. El nuestro está muy poco adelantado en relación al francés.

Por éste circulan las máquinas de la Norte Africana, y en sus trenes van los refuerzos. ¿Qué pasará luego? No lo sé. Probablemente ya no proseguirán las obras de la Sociedad española, que, como digo, son poca cosa por el retraso que ocasionó el expediente, más ágil para la Norte Africana, Sociedad que de española sólo tiene el nombre y el presidente del Consejo de Administración.

Ahora, para lo que convenga, habrá que decir dos cosas: Maura se negó hace tiempo á proteger las obras del ferrocarril español, y la Sociedad no volvió á solicitar de él nada, como no reclamó luego que se le dejara proseguir sus trabajos. Esto es lo primero que ha de consignarse. Lo segundo es que una Sociedad extranjera llamada «Unión de mines marroquinas» tiene pertenencias en Ceuta y Tetuán, y no ha desistido de explotarlas.

Nos ha parecido conveniente transcribir el anterior relato para que pueda formarse de lo ocurrido un acertado criterio.

Plano notable

El excelentísimo señor teniente general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, nos ha honrado con la remisión de un notabilísimo Plano de las Kabilas de Guelaja y Quebdama, terreno en que se verifican las actuales operaciones de Melilla.

Damos las gracias más expresivas al señor general Ríos por su mucha atención.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

Un muerto y tres heridos

En un telegrama recibido anoche en Madrid, se daba cuenta de un horrible accidente ocurrido en la carretera de Madrid á Irún, á un automóvil desconocido.

El suceso proporcionó la muerte á una de las personas que ocupaban el vehículo. Otras tres que viajaban en el mismo resultaron heridas de importancia.

El vuelco ocurrió en el kilómetro 17 de dicha carretera, á la altura de un puente que hay cerca del paso á nivel donde la carretera tiene una curva rápida, peligrosísima para los automóviles cuando los conductores no conocen perfectamente aquel accidente del camino.

Las autoridades locales dicen en su telegrama, que sobre la cuneta fué encontrado el cadáver del viajero.

Los demás heridos fueron auxiliados en el inmediato pueblo.

Había el ministro de la Guerra

Poco tiempo puede dedicar el señor general Linares á dar á los periodistas informes sobre la campaña de Melilla. Es muy de agradecer que su amabilidad llegue al extremo de disminuirse el indispensable descanso—muy breve desde hace días—para comunicarse con los reporters.

Dice el general: —Es necesario que á todos nos inspire el patriotismo. Ya llegará el momento de depurar las responsabilidades de esta campaña, y yo lo espero tranquilo, porque estoy seguro de que hemos cumplido con nuestro deber.

Por ahora entiendo que no hay materia de discusión, sino que todos deben ponerse al lado del Gobierno, para dejar á salvo el honor de nuestro ejército.

En mi puesto de ministro de la Guerra siento como el que más las bajas que produce la campaña, pero necesito ahogar el sentimiento para cumplir el deber de sustituir las bajas y de tener preparados todos los elementos.

Ya se ha visto que el Gobierno no se ha dormido. El general Marina me pidió tres batallones de cazadores y á los nueve días tenía el doble de la fuerza reclamada, ó sea la brigada completa de Cataluña.

La movilización se ha hecho muy bien. Nada de ir los cuerpos que voluntariamente lo solicitaran, ni de fusionar batallones; han ido ó irán los que les corresponda, con su cuadro de jefes y oficiales. Ni más ni menos. Así quedará demostrado que es racional la organización que propuse en 1904.

Si tuviéramos mayores elementos económicos, podíamos tener unos soldados instruidos y no se daría el caso, como ahora ha ocurrido, de llamar á individuos del tercer año de la reserva activa.

Sólo en el caso de estar agotada la reserva activa es cuando se llamaría á los excedentes de cupo, pero éstos no tienen instrucción militar, y con mucha dificultad se llegaría hasta ellos.

El hecho es que la movilización se ha efectuado rápidamente, y que pronto se elevará á 24.000 hombres el contingente de fuerzas en Melilla.

Con este aumento no hay aún suficiente efectivo para la campaña, pues hay que contar que las posiciones tomadas alcanzan una extensión de 12 kilómetros, en la que hay que sostener y relevar con frecuencia las guarniciones de los fuertes, que precisa convoyer viveres y municiones; que es preciso sostener franqueada la comunicación con la plaza, y que, además de todo esto y de la custodia de los parques, hay que tener fuerzas dispuestas para combatir.

Yo tengo la idea de que en la guerra nada hay tan eficaz ni tan barato como la celeridad en enviar los refuerzos necesarios; porque esto abrevia la campaña. Por eso estoy dispuesto á enviar á Melilla, cuanto antes, todo lo que sea preciso, para que no haya la menor duda acerca del pronto resultado satisfactorio de la campaña.

Inmediatamente van á ir á Melilla la división reforzada que manda el general Orozco y la brigada del campo de Gibraltar.

Con este aumento de fuerzas se reunirán unos 40.000 hombres y yo seguiré organizando otras brigadas, por si hicieran falta, pues el Gobierno no ha de regatear un solo soldado de los que necesite el general Marina.

Este general, que goza de los mayores prestigios militares, y en quien tiene puesta toda su confianza el Gobierno y el país, continuará al frente de aquel ejército, aunque haya algún otro general de su misma graduación. No habrá en esto incorrección, porque el general Marina es más antiguo en el empleo.

Se ha dicho que el general Marina iba á ser ascendido, por méritos de guerra, á teniente general, y que de esta manera no habría dudas de ninguna clase. Yo tendré el honor y la satisfacción de ser el que proponga á S. M., en el momento oportuno, el ascenso de tan distinguido general.

El espíritu de las tropas en Melilla es digno de encomio, á juzgar por lo que resulta de las partes oficiales. Si fuera lo contrario, si para mantener la disciplina fuera necesario un castigo singular, no habría la menor duda, se emplearía inmediatamente.

El proceso que se sustancia en Melilla contra unos reservistas de Reus, ha sido á consecuencia de la denuncia de un diario de aquella localidad catalana afirmando que los soldados reservistas dieron gritos contra la guerra.

El capitán general de Cataluña mandó instruir sumaria, que comenzó á sustanciarse en el barco, y que sigue en Melilla. De todas maneras, si procede la imposición de castigo, no creo que sea tan extremado como algunos han supuesto.

Una noticia he de dar: S. M. el rey concede el empleo inmediato á todo el que muera peleando en el campo de batalla, desde sargento hasta general. El ascenso de los sargentos es á segundos tenientes de la reserva. He pedido al general Marina que formule propuesta de recompensa en favor de los heridos y de todos aquellos que de una manera notoria é indudable se hayan hecho acreedores al premio.

La campaña de Melilla

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, notificándoles que denuncien todo periódico que publique noticias ó telegramas de Melilla que no sean oficiales.

He aquí su texto: «El ministro de la Gobernación á los gobernadores de todas las provincias:

Habiendo quedado prohibida la expedición de todo despacho particular ó de Prensa, telegráfico ó telefónico, para el interior y para el extranjero, que contenga noticias de las operaciones militares de Melilla, movimiento de fuerzas y cuanto con aquéllas se relacione, sólo podrán publicar los periódicos los telegramas oficiales que circulen, previa censura para comprobar su exactitud. Si algún periódico publicase otras noticias, aunque sean recibidas por correo, como se trate de revelación de noticias que puedan perjudicar las operaciones militares, debe V. E. hacer que en el acto se denuncien y no circulen por correo.

Igualmente procurarán sean denunciados los periódicos que publiquen los telegramas oficiales con grandes epígrafes sensacionales, encaminados á exagerar el número de víctimas de la guerra, á censurar al Ejército ó deprimir el espíritu público, con daño de la disciplina militar. La insensata y antipatriótica campaña que viene haciéndose exige una viril defensa de los altos intereses nacionales, que no estoy dispuesto á posponer ni á las pasiones políticas ni al afán de lucro de Empresas periodísticas.»

Telegramas oficiales.

«Melilla 24 (11 m.) General gobernador á ministro Guerra: No se ve grupos moros por inmediaciones. Escoltado por columna al mando coronel Axó, ha salido tren viveres y agua para guarnición segunda caseta. Harka recibió refuerzos considerables del Rif central.»

Moros adictos de Frajana se refugiaron ayer campo exterior plaza, empujados por harka.

Combate anoche recibió los balazos cabeza y falleció teniente coronel Figueras, Ibañez Marin.

Desembarcaron batallones Navas y Arapiles.

«Melilla 24 3 t. Desde mi anterior telegrama, sin novedad.»

«Melilla 24 (22:20). Esta tarde se han cañoneado barrancos Gurugú para batir grupos enemigos refugiados en ellos. Cañonero «Pinzón» cooperó ayer con fuegos al ataque enemigo. Este debió salir muy castigado, pues junto cadáveres encontrábase abundantes municiones, fusiles, armas blancas, cosa raras no dejan más que con la vida.

Asegúrase de Tetuán, Ceuta, Algeciras salen barcos contrabando armas.

Esta mañana vieronse dos barcos por sitios Fris y Mostaza. Saló «Almirante Lobo» perseguirlos.

Enviábase Chafarinas 44 heridos.

«Melilla 25, 7:25 m. Ayer en tiroteo Sidi-Musa, hubo un herido.

Anoche y madrugada hubo tiroteos insistentes á fuerzas próximas á los límites. Hasta ahora se sabe de un capitán y cinco de tropa heridos.»

Ultimas noticias.

Melilla 25 (7:25 m.)—Gobernador militar á ministro Guerra:

«Ayer en tiroteo Sidi Musa hubo un herido.»

Anoche y madrugada tiroteo incansante á fuerzas próximas límites.

Hasta la hora telegrafio sé de un capitán y cinco tropa heridos.—Marina.

Ascenso del general Marina.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que el general Marina ha sido ascendido á teniente general y que se encargará del mando de todas las fuerzas que hay en Marruecos.

Será nombrado un nuevo gobernador militar de Melilla á las órdenes del general Marina, que probablemente será el de división señor Orozco.

El general Marina telegrafio ayer tarde á las 7:35, comunicando que no ocurre novedad en Melilla.

Continúa la movilización y envío de refuerzos, los cuales se cree ascenderán por el pronto, con las fuerzas ya existentes en Melilla, á 40.000 hombres.

UN PARRICIDIO

Las Palmas.—El matrimonio Bartolomé López y Carmen Blanco tenían tres hijos y la mujer hallábase en cinta.

Ayer, en plena calle, el marido la acometió con un enorme cuchillo, clavándoselo por la espalda.

Carmen cayó boca abajo, recibiendo, ya en el suelo, un sinnúmero de puñaladas de su marido, quien no pudiendo degollarse, clavóse el cuchillo en el corazón, cayendo sobre su víctima.

Este crimen ha impresionado mucho á la opinión por lo brutal.

S. M. el Rey en Galicia

La comitiva regia ha ido á la catedral. El Rey vestía uniforme de caballero de Santiago con las cruces de las cuatro órdenes militares.

A la entrada de la capilla Real, el deán entregó al Monarca las históricas llaves de plata.

Frente al trono tomaron asiento los palatinos de la regia comitiva, y los prelados: en asiento especial, el jefe del Gobierno, y en otros sitialos, los caballeros del Toisón y de Santiago y los grandes de España.

El Rey subió al camarín del apóstol y rezó ante la imagen, y después tocó con la espada la esclavina del apóstol.

En Ferrol

Por la tarde llegó S. M. al palacio de los duques de la Conquista, distante 18 kilómetros de El Ferrol.

El público le tributó un entusiasta recibimiento.

Allí se alojó S. M., acompañado del señor Maura, del gobernador civil, de sus ayudantes Sres. Lórga y Bado, del general Echagüe y de los señores marqueses de la Torre y conde de San Román.

Mañana bajará S. M. á la población á las nueve y media.

Después de asistir al Teórum, irá al astillero, en donde se le obsequiará con un lunch.

La ofrenda nacional

Santiago 25 (11:30 m.)—Esta mañana se ha celebrado la ceremonia religiosa de la ofrenda al apóstol Santiago.

La Catedral se hallaba atestada de gente, que imposibilitaba completamente el paso.

El Rey, vestido de gran maestre de Santiago, fué recibido en el pórtico por los santiaquistas.

El Sr. Maura, vestido de gran uniforme, acompañaba al Rey.

Inmediatamente se verificó la procesión de la reliquia en el interior de la Catedral, presidiéndola el Rey.

La muchedumbre hacía muy difícil el tránsito, y hubo necesidad de hacer grandes esfuerzos para abrirse paso.

Durante la procesión funcionó el célebre botafumero.

Al acabar este acto, el Rey tomó asiento en el trono, desde el que oyó la misa de ofertorio.

La tradicional ofrenda se hizo con el ceremonial acostumbrado.

Después de la misa, el Rey se trasladó al palacio, donde fué aclamado por la muchedumbre que le esperaba.

También fué vitoreado al salir de la Catedral.

En este instante esperan millares de personas la salida del Rey, que irá á visitar la Sección arqueológica de la Exposición.

Heridos y enfermos de Melilla

Málaga 24 (10:20 n.)

Ha llegado el vapor «Menorquin».

Trae de Melilla 30 pasajeros, casi todos mujeres y niños, que no se han atrevido á continuar sufriendo los azares de la campaña.

Trae también muchos heridos y enfermos. Entre los heridos vienen seis graves; los demás sufren lesiones diagnosticadas de pronóstico reservado.

Los heridos son:

D. Federico Leventel, teniente de artillería; tiene un balazo en la planta del pie derecho. Grave. Se teme que sea necesaria la amputación de la pierna; Elías Rodríguez Pérez, Fulgencio Sánchez Matute, Manuel Rovareto Mozas, Manuel Fernández Gómez, Faustino Rodríguez Gutiérrez, Fernando Alvarez Riesete, Celedonio Aguilera Moreno, Vicente Bosch Tur, Anastasio Pedrosa Engacio, Ricardo Isaete Cano. Estos heridos pertenecían á la brigada disciplinaria.

Santos Bóveda López, Teodoro Ruiz Jaraña, Pablo Cauyer Escartín, Pascual Alvaro Torres, Francisco Marto Selda, Amadeo Martos Palacios, Antonio Lahoz Martín. Pertenecían estos al regimiento de cazadores de Mérida.

Blas Salvador Oliver, Juan Hernández Mateos, Miguel Martínez Navarro, Francisco Pacheco Cuenca, Francisco Pacheco Huerfano. Servían en la comandancia de artillería de Melilla.

Andrés Blasco Conejo, José Pallarés Cardoia, Ramón García Pérez, Manuel Vargas Ramos. Del regimiento de Melilla.

Vicente Carrera Ortiz, José Torres Martínez, Mariano Cotera Tersuas, Plácido Sánchez Cánovas, Lorenzo Romualdo Sánchez, Donato Roselló Serdis, José Juanes Salvador, José Jiménez García, Juan Aparicio Expósito, José Cárcelos Cerraiza, Juan Cortés Teba, Faustino Cebalero Rimano, Luis Restoy Pascual, Rafael Sánchez García. Estos del regimiento de África.

Cipriano Lora Gil, Vicente Ruiz Aznar,

Francisco Martí Sánchez, Juan Sambelo Viesca. De cazadores de Alba de Tormes.

Jaime Sotier Diarmau, José Campisto, Tomás Miguel Cabanes, José Maestu Martín. Estos cuatro del regimiento de artillería de montaña.

Nicolás Jordá Pérez. De cazadores de Barcelona.

Antonio Gralle Ambros, Basilio Campos Campos. De cazadores de Alfonso XII.

José Francos Torres. De la compañía de ingenieros de Melilla.

Antonio Domenech Sanz. Del regimiento de infantería de Melilla.

Los enfermos de distintos males son: Angel Lázaro, Francisco Barco Viecián, Victoriano Moreno Ortega, Daniel Batalla, Juan José Rubio Cortés, Enrique Cándido Martín, Elías Laborde y Ricardo Navarro Prados. Del regimiento de Mérida.

Diego Robles Martínez, Rafael Sanz Noguerolles, José Aparicio Cristóbal y Abudor Barceló. Del regimiento de Melilla.

Juan Ruiz Muñoz. Del regimiento de África.

José Soler Caballero y Ramón Casado Cano. De la brigada disciplinaria.

Vicente Huertas, Fernando Casas, Julio Romea Graña y Cristóbal Calvo. Del regimiento de cazadores de Barcelona.

Jaime García Durán y Basilio Campos. De cazadores de Alfonso XII.

Antonio Sánchez Caperilla, Isidro Torres Escrit, Pedro Dangel, Antonio Boch Mochanore y Joaquín Faubre. De cazadores de Alba de Tormes.

Juan Vila Marcos, José Villar Borcahuez, Alfredo Miró Torres, Joaquín Rosel Morera y José Alonso Martínez. De cazadores de Reus.

José María Torres Cortés y Ramón Marfil. De cazadores de Estella.

Antonio Rodríguez Navarro, Emilio Marfil León, Ricardo Navarro Prados y Francisco Incello García. De la comandancia de artillería de Melilla.

José Mestre. Del regimiento de artillería de montaña.

Ricardo Petras Lauaso. De la ambulancia sanitaria.

El desembarque de enfermos y heridos empezó en presencia de las autoridades y numeroso público.

Los heridos fueron conducidos en carruajes al Hospital militar.

Cuando se estaba efectuando el embarque, desfilaba á los alegres sonos de su charanga el batallón de Llerena para embarcar en el «León XIII».

Este ha fundeado junto al «Menorquin».

Algunos particulares brindaron sus carruajes para conducir heridos al hospital. En el «Menorquin» viene la viuda del comandante de Artillería Sr. Royo.

Al tiempo de zarpar de Melilla el «Menorquin», eran conducidos más heridos al remolcador «Victoria» para transportarlos á Chafarinas.

La Junta de la verbena de Santiago ha entregado para los heridos 200 pesetas.

El alcalde ha ofrecido dar lo que sea necesario.

En el hospital hay preparadas 150 camas.

El director del hospital ha telegrafiado á Madrid pidiendo material para habilitar más camas en otros salones.

En el «Menorquin» ha venido también el teniente coronel Borge, que estaba en Melilla accidentalmente; va á Madrid á solicitar del ministro que se le destine á dicha plaza.

Le acompañan otro teniente coronel y un comandante que van á exponer igual deseo.

Ha fundeado el «Sevilla», que trae muchos pasajeros. Refieren las mismas impresiones pesimistas que los del «Menorquin», coincidiendo todos en que es urgente el envío de fuerzas en número suficiente para emprender una acción decisiva.

Se sabe que el Gobierno militar de Melilla entrega un fusil y municiones á todos los paisanos que lo solicitan.

Uno de los hechos heroicos que se relatan es el realizado por el capitán Pastorfido, los tenientes Judel y Carrasco y cuatro artilleros en defensa de una pieza.

Algunos soldados sufrieron la pérdida del sentido durante el combate, á causa del asfixiante calor. En cuanto se repusieron volvieron briosamente á la pelea.

Ha fallecido el médico primero Sr. Andújar.

Ha sido herido el médico D. Antonio Moreno.

La esposa del general Marina tenía preparados refrescos para los soldados que llegaban con partes á la plaza.

Ha regresado de Melilla el «San Francisco».

El general Delgado Zuleta, acompañado del jefe de Estado Mayor y de su ayudante, visitó en el hospital á los heridos y enfermos.

Merece elogios el personal de telegrafos, que trabaja sin descanso y con gran celo durante estos días.

En la primera brigada de la división reforzada, figuran reservistas; pero se ha mandado que sólo marchen con la brigada los que sean solteros.

Los casados quedarán aquí en los destinos que deja la tropa expedicionaria.

**Diario Oficial**

Del día 25 del actual (núm. 163.)

**Destinos en Infantería.**

Capitán D. Eduardo Blasco, al regimiento de África.

Primeros tenientes: Sres. D. Agustín Fernández Chicano, al regimiento de África; Ramón Navarro, al batallón cazadores de Alfonso XII; Manuel Rivera, Eduardo Oyarzábal y Alejandro Orés, á la brigada disciplinaria.

**Idem de Caballería.**

Trimeros tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en prácticas, D. Abilio Barbero y D. Antonio Mazarredo, á prácticas, al regimiento del Rey y al de León, respectivamente.

A la Comisión mixta de Burgos el comandante D. Tristán Cabezas.

**Idem en Sanidad Militar.**

Al Hospital militar de Melilla, en comisión. Médicos mayores: D. Felisimo Cadenas y D. Justo Muñoz.

Médicos primeros: D. Leopoldo García, don Jesús de Bartolomé, D. Aurelio Díaz y don Wenceslao Bravo.

Médicos segundos: D. Fidel Pagés y don Fortunato García.

Farmacéuticos primeros: D. Felipe Sánchez y D. José Arranz.

**Clero castrense**

**Oposiciones para el ingreso en el mismo.**

Hemos sido honrados con la remisión de un ejemplar del programa para el ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército, acompañado de un importante edicto, autorizado por el señor pro-vicario general castrense y por el secretario licenciado D. Tomás Pérez Paz, que reproducimos á continuación:

«Nos D. Jaime Carmona y Tur, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo titular de Sión, pro-capellán mayor de S. M. y pro-vicario general del Ejército y Armada, condecorado con las grandes cruces del Mérito militar y naval, senador del Reino, etc., etc.

Hacemos saber: Que debiendo proveerse en su día, por el turno correspondiente, y conforme ocurran vacantes, veinte plazas de Capellanes segundos del Ejército, con el haber

anual de dos mil quinientas pesetas, á tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 19 de junio del presente año (C. L. núm. 124), hemos acordado previa aprobación de S. M. el Rey (q. D. g.) llamar á oposición á los aspirantes que teniendo las condiciones de moralidad y suficiencia exigidas por los Sagrados Cánones, y no habiendo cumplido treinta y cuatro años de edad, deseen ocupar dichas capellanías; los cuales acudirán á Nuestra Autoridad con la correspondiente instancia en papel de la 11.ª clase, acompañada de la partida de bautismo legalizada, permiso de sus preladados diocesanos para pasar á esta jurisdicción, letras testimoniales de los mismos y certificado de estudios, en que conste haber cursado y probado por lo menos tres años de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, previo el estudio de Latín ó grado de Bachiller en Artes, según el vigente plan de estudios; dentro de cuyas condiciones, y una vez hecha la calificación general definitiva se tendrá en cuenta por el tribunal de oposición, como razón de preferencia entre opositores igualmente aptos, la posesión de los títulos de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología, Derecho Canónico ó Derecho Civil y Canónico, así como también las certificaciones de los que, sin poseer dichos títulos, hubiesen terminado estas carreras.

Presentarán los expresados documentos por sí ó por persona autorizada en el Vicariato General Castrense (Ministerio de la Guerra), en el término de noventa días naturales, á contar desde la fecha del presente Edicto, pasados los cuales se verificarán los ejercicios de oposición en la siguiente forma:

1.º Contestar verbalmente y en castellano, por el tiempo máximo de una hora, cuatro preguntas sacadas á la suerte por el secretario del Tribunal. Los aspirantes que tengan la carrera de Sagrada Teología, sortearán una pregunta de cada uno de los cuatro primeros grupos especificados en el programa que se les facilitará en el Vicariato General Castrense ó Tenencias Vicarias de Región, sustituyendo los canonistas el cuarto grupo por el quinto.

2.º Hacer una disertación latina de media hora de duración con puntos de veinticuatro, mediante tres piques en el maestro de las Sentencias, para los teólogos, y en las Decretales, para los canonistas, contestando las objeciones, que, en forma silogística, propondrán los coopositores durante veinte minutos cada uno.

3.º Objetar durante el mismo tiempo en forma silogística, á cada uno de los compañeros de trínca.

El opositor que hubiere cursado distintas facultades, deberá expresar en la instancia, por cual de ellas opta, á los efectos de los párrafos anteriores.

4.º Escribir en castellano con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designare, una homilía de media hora de duración, que entregará el opositor al Secretario antes de pronunciarse en presencia del tribunal.

Terminados los ejercicios, elevaremos á S. M. las oportunas propuestas para su resolución.

En testimonio de lo cual mandamos dar y publicar el presente, firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestras armas y referendado por el infrascripto Secretario del Vicariato General Castrense, en Madrid á 20 de julio de 1909.

Jáime, Obispo de Sión. Pro-Vicario General Castrense. — Licenciado, Tomás Pérez Paz, Secretario.»

**Noticias generales**

El señor ministro de la Guerra negó anoche de la manera más terminante que tenga el Gobierno el propósito de declarar el estado de guerra en ninguna plaza de la Península, ni llegar á la suspensión de garantías.

Añadió el general Linares: —El más enemigo de esas medidas soy yo. Recuérdese la conducta que yo seguí en Cataluña cuando estuve al frente de aquella región militar.

La salud en Madrid. Las enfermedades predominantes son las propias de la estación, además de las endémicas que viene sufriendo Madrid.

Siguen en decrecimiento el tífus exantemático y el sarampión.

Abundan los desarreglos intestinales, diarreas tenaces y repetidas, enteritis y enterocolitis.

También son frecuentes las fuxiones hemorrágicas de la nariz y del recto.

**La "Gaceta"**

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco al capitán de Artillería D. Eliseo Loriga y Parra.

Hacienda.—Idem declarando que la rebaja del recargo municipal sobre los alcoholes,

dispuesta por la ley de 10 de diciembre último, sólo afectará á los contratos de arriendo del impuesto de Consumos celebrados á partir del 13 de dicho mes.

Otra disponiendo que las plazas dejadas por los reservistas llamados á filas se cubran solamente en caso de imprevisible necesidad.

Administración Central. Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Joaquín Orejuela y Durán.

Guerra.—Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.—Relaciones de individuos ajustados pertenecientes al 1.º, 3.º y 6.º tercio de guerrillas de Cuba.

Marina.—Aviso á los navegantes.

Fomento.—Aprobando el acto de recepción parcial de materiales para reparación de la carretera de Burgos á Peñacastillo.

Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los Calendarios de Castilla la Nueva, correspondientes al año 1910.

Fomento.—Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Adición á la tarifa especial X, número 9, P. V., para transporte de habas secas, avenas, etc.

**La Embajada mora**

En el expreso han llegado á Cádiz los moros que formaban en el séquito de la Embajada.

En la estación se hallaban los gobernadores civil y militar.

Se adoptaron grandes precauciones. La policía contenía á un grupo de personas que vio pasar silenciosamente á los moros.

Desde la estación al muelle fueron coche cerrado, embarcando en el «María de Molina».

Desde que han salido de Madrid no han comido.

A la una y media de la tarde zarpó el cañonero.

**El teniente coronel Ibáñez Marín**

Toda la Prensa, lo mismo militar que civil, lamenta la muerte del ilustradísimo escritor técnico y bizarro militar teniente coronel de Figueras Sr. Ibáñez Marín, muerto heroica y gloriosamente combatiendo al enemigo en cumplimiento del deber militar y en honra de nuestra querida Patria y de nuestro valeroso Ejército.

Bien conocidos son los méritos contraídos en vida por el bravo jefe, de todos justamente apreciados y por nadie discutidos.

EJERCITO Y ARMADA se honra en tributar la modesta ofrenda de su homenaje á la memoria del heroico militar.

**UN HOMICIDIO**

En la calle de Calatrava se ha cometido un crimen á última hora de la madrugada de ayer.

Se encontraban en un cafetín dos sujetos llamados Braulio Rodríguez, Joaquín Pérez y otro apodado el Reguesonero. También estaba con ellos una mujer.

Discutieron los hombres sobre cuestión de faldas; y con tal motivo se inició una disputa.

Ofendido el Reguesonero por las burlas e insultos de los otros dos hombres, se armó con una enorme faca y cayó sobre ellos á navajazo limpio, derribando en tierra á Braulio de tres tremendas puñaladas en el vientre é hiriendo á Joaquín en un brazo.

Después de cometido el crimen, huyó.

Hubo que trasladar al primer herido á la Casa de Socorro sin pérdida de momento, porque se hallaba agonizando y había perdido el conocimiento.

Al ingresar en el benéfico centro hubo que administrarle los Santos Sacramentos.

La herida del Joaquín no tenía importancia.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro y tomó declaración á varias personas, entre ellas al dueño del cafetín, á Joaquín Pérez y á la mujer que estaba con ellos, que quedó detenida.

El agresor se presentó poco después de las seis de la madrugada en la Casa de Socorro, convicto y confeso.

Braulio Rodríguez falleció horas después.

**El cartel para hoy**

ZARZUELA.—A las 9.—Los fantasmas.—El santo de Amelia (estreno).—beneficio de Les Florences Mecherini, Cadenas de rosas y Paz Calzado.

APOLO.—(Beneficio del coro general.)—A las 7 1/2, El método Górritz.—A las 8 3/4, Los hombres alegres.—A las 10, Las Bribonas.—A las 11 1/4, El método Górritz.

GRAN TEATRO.—A las 7, Santuzza.—A las 8 3/4, Justicia baturra.—A las 10, La pañerera nacional.—A las 11 1/4, La viuda alegre.

NOVEDADES.—A las 7, Condición humana.—A las 9, En una casa de préstamos.—A las 10, Las acciones de Adán.—A las 11, 1/4, La nubecita.

SALON VENECIA.—A las 7 1/2.—El rorro.—El lazo doble.—Lossombreros.—¿Quién será? (début s. nacional).

**GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES**

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

**CLASES PASIVAS**

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

**A LAS FUERZAS DEL EJERCITO**

**GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS**

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

**CALLICIDA VILLENA**

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

**PARCHES VILLENA**

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

**SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

**LIMPIAMANCHAS NAVELLI**

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carecen de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

**GAMAS TIJERAS ESPECIALES**

para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolitica Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castellanos, 64, San Martín de Pros vensals, (Barcelona).

Reglas Método infante libe pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

**UNICO**

VERDADERO CAFÉ

Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA



**LA FORTUNA**

Chocolates y galletas. Gran premio en la exposición de Zaragoza. Vídanse en todos los ultramarinos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social; 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojaladeta en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. HIERROS pulitados y homogéneos, en todas las formas comerciales.— Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Trochués, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIENOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojaladeta.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojaladeta para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojaladeta en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

**Aviso importante**

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## ¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

# Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia \* Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983